



## VISTO:

La Resolución Decanal Nº 0585/2020: por la cual la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Mgter. Mariela Parisi, resuelve designar interinamente a la Lic. Cecilia Alejandra Castro, Legajo Nº 56.500, en un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple (Cód. 115) en la asignatura Antropología Sociocultural de la Licenciatura en Comunicación Social desde el día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2021 o mientras se extienda la licencia de la Dra. Álvarez Ávila, lo que ocurra primero y reconocer los servicios prestados desde el 01 de octubre y hasta el día de ayer del presente año.

## Y CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo refrenda lo actuado por la Sra. Decana a través de la citada Resolución.

Por todo ello;

## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal Ad referéndum de este Consejo Nº 585/20.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese. Gírese a la Secretaria Académica y a la Oficina de Personal y Sueldos. Oportunamente, archívese. -

DADA EN LA SALAS DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.

Mgter. Mariela Lucrecia Parisi Decana

Facultad de Ciencies de la Comunicación Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN DEL HCD| FCC Nº: 151/20

oltest de Claseign da la Commichide Universidad Nechtrul de Christian